



Este mensaje está publicado en inglés, ruso, chino simplificado, somalí, español y vietnamita, en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

9 de noviembre de 2020

Para: Personal de la ODDS y personas interesadas, incluidos los individuos y las familias

De: Lilia Teninty, Directora, Oficina de Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Pausa de dos semanas para las actividades sociales

Mientras Oregon continúa registrando un número récord de casos de COVID-19, la gobernadora Kate Brown anunció una pausa de dos semanas para las actividades sociales en cinco condados de Oregon donde la transmisión está aumentando.

Los condados son: Malheur, Marion, Multnomah, Jackson, y Umatilla. Los condados de Washington, Baker, Sindicato, Clackamas y Linn también están cerca de alcanzar los números que se requieren para una pausa de dos semanas. Si estos condados (o cualquier otro condado) cumple con esos números, también se aplicará el requisito de la pausa. Estas medidas de la pausa estarán en efecto por dos semanas, del 11 hasta el 25 de noviembre. Los detalles sobre la pausa están en el [comunicado de prensa](#) de la gobernadora e incluyen limitar las reuniones sociales a las personas en su unidad familiar, o no más de seis personas si la reunión incluye a alguien que no sea parte de su unidad familiar.

Para la ODDS, esto también significa regresar temporalmente al estatus base para las personas que reciben servicios en estos condados. En vigor a partir del 11 de noviembre, la ODDS implementará restricciones de visitantes solo para el personal esencial en las viviendas grupales y en los hogares temporales para personas con I/DD. Consulte más detalles en la [Guía para Trabajadores Residenciales/Cuidado Temporal](#).

Todo el empleo grupal y las Actividades de Apoyo Diario, y el empleo basado en el centro o los servicios de DSA, también estarán en pausa. Hay más detalles disponibles en la [Guía para Trabajadores Residenciales/Cuidado Temporal](#). Si usted es un empleado o proveedor de DSA que ofrece servicios grupales o basados en un centro, por favor, notifique a las personas a quienes da servicios en dichos lugares tan pronto como sea posible para informarles que el servicios tendrá una pausa de dos semanas. Las entidades de gestión de casos deben conectarse con proveedores en estos condados y asegurar que los proveedores estén al tanto de esta nueva directriz.

Sabemos lo difícil que es esta situación para las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, sus familiares y amigos, así como para los proveedores y las entidades de gestión de casos. Al final de cuentas, debemos tomar precauciones para mantener como prioridad la salud y la seguridad de las personas que servimos.

Los proveedores y las entidades de gestión de casos deben también estar al tanto que los residentes de Oregon con I/DD siempre tienen la opción de irse de sus casas. La [guía](#) de la ODDS enfatiza que los proveedores residenciales no pueden prohibir a un residente de una casa que salga de la casa, y no pueden denegarle el reingreso a la casa. Los proveedores y los administradores de casos deben ayudar a las personas a entender cualquier riesgo de salir de la casa, lo que incluye ofrecer opciones alternativas. Por ejemplo, si la persona que usa los servicios de la ODDS elige salir (para trabajar, obtener servicios esenciales, recreación, etc.), los proveedores deben ayudar a que la persona entienda los riesgos y apoyar a dicha persona a hacer un plan. El proveedor puede motivar a la persona a que use un tapabocas y mantenga el distanciamiento físico, y a que se lave muy bien las manos cuando regrese. La entidad de gestión de casos del individuo, puede proveer los tapabocas.

Gracias por sus esfuerzos para apoyar a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo y a sus familias.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilia". The signature is fluid and cursive, with a large initial "L" and a trailing flourish.

Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes anteriores de la directora están disponibles en*  
[http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-  
DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx](http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx)

*Síguenos en Facebook @oregonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y  
explore nuestro sitio web.*

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Discapacidades del Desarrollo de Oregon llamando al 503-945-5811. Aceptamos llamadas de retransmisión o puede llamar al 711.